



MODALIDAD

- Una clase mensual virtual o Presencial –inicio el **18.3** y finalizando el **16.12**

DESTINADO

- Residentes de 2do. año de todas las especialidades de salud de la Provincia del Chaco (obligatorio), profesionales de todas las disciplinas de la salud.

REGIMEN PARA LA APROBACIÓN

- El alumno deberá tener un 85 % de participación en plataforma y en actividades presenciales o virtuales según sea la modalidad elegida de cursado. A la cual se llega a través de la realización de exámenes al finalizar cada módulo mensual. Dicho curso va de marzo a diciembre.

- Aprobar como **mínimo 7 exámenes** de modalidad virtual, pudiendo acceder solo a 2 (**dos recuperatorios**) para adquirir dicha condición **y aprobar** una vez completada esta condición el **examen final único**.

Al conectarse las cámaras de los dispositivos deberán estar prendidas para considerarse la asistencia.

El webex es el mismo para todas las clases.

<https://msal.webex.com/msal/j.php?MTID=m563b42ffa0d3ea31854bd403095aac15>

CERTIFICADO

- Al finalizar el curso y aprobar las consignas se le otorgara un CERTIFICADO con 5 créditos de la Sociedad Argentina de Pediatría.

CONSULTAS

hpdocencia@yahoo.com.ar